

Guayaquil, Abril 24 del 2009.

A los accionistas de la compañía  
"C.I.T.E.U. CORP"

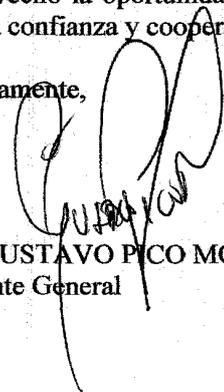
En cumplimiento del deber que me impone el Art. 231 numeral 2 de la Ley de compañías y el Reglamento para la presentación de informes de administradores, contenido en la Resolución N° 92-1-4-3-013, de 25 de septiembre del 1992, dictada por el Superintendente de Compañías, publicada en el Registro Oficial N° 44 de 13 de octubre de 1992, tengo a bien presentar el siguiente informe sobre los negocios sociales desarrollados en el ejercicio del 2008:

1. **METAS Y OBJETIVOS:** El cumplimiento de las metas y objetivos alcanzados por la empresa, en el ejercicio económico a que se refiere este informe, constan detallados en el Balance General y en el Estado de Resultados que se adjunta al presente informe.
2. **CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:** Se han cumplido todas las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.
3. **ASPECTOS OPERACIONALES:** durante el ejercicio no se han producido hechos extraordinarios en ámbito administrativo, laboral y legal, que hayan podido afectar el desenvolvimiento de las actividades de la empresa y los resultados de la operación que constan en el Estado de Resultados que se anexa a este informe.
4. **SITUACION FINANCIERA:** Del análisis del Estado de Resultados por el ejercicio a que se refiere este informe, se establece que los resultados obtenidos son satisfactorios.
5. **PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES:** La administración se permite proponer la siguiente distribución de las utilidades del ejercicio.

- |                                   |            |
|-----------------------------------|------------|
| a) Cuenta de Utilidades Retenidas |            |
| b) Cuenta Reserva Legal           | <u>10%</u> |
| c) Distribución a los accionistas | —          |

Aprovecho la oportunidad para dejar sentado mi agradecimiento a los señores accionistas por la confianza y cooperación brindada a mi administración.

Atentamente,

  
Dr. GUSTAVO PICO MONTALVAN.  
Gerente General



Guayaquil, Abril 24 del 2009.

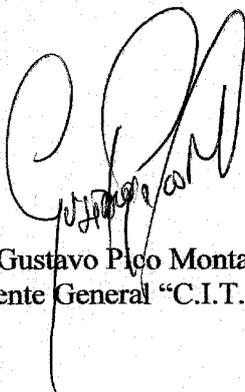
Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**  
Ciudad.-

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a ustedes, que los Administradores o Representantes Legales de la Compañía **Centro de Investigación y Tratamiento de Enfermedades Urológicas c.a. C.I.T.E.U. Corp**, a la presente fecha son los siguientes:

Dr. Gustavo Pico Montalván	Gerente General	C.I. # 0908005846
Sra. Yazmín Lama Lama	Presidente	C.I. # 0907778526

Sin otro particular me despido de ustedes agradeciendo de antemano por su valiosa ayuda.

Atentamente,



Dr. Gustavo Pico Montalván.  
Gerente General "C.I.T.E.U. Corp"

